



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

9.- Pregunta N.º 36, formulada al presidente del Gobierno, relativa a criterio respecto a la instalación de parques eólicos en los Valles Pasiegos, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5150-0036]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 9.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 36, formulada al presidente del Gobierno, relativa a criterio respecto a la instalación de parques eólicos en los Valles Pasiegos, presentada por don Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula la pregunta por el grupo, por el Grupo Parlamentario Mixto, el diputado Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señor presidente, buenas tardes.

¿Está de acuerdo el presidente con la instalación de parques eólicos en los Valles Pasiegos? No le pregunto si está a favor de la energía eólica, todos lo estamos. No le pregunto si está a favor de que en algún lugar de Cantabria se instalen parques eólicos, no es la cuestión de discusión. Lo que le pregunto es: si como presidente del Gobierno de Cantabria está a favor o en contra de que se instalen en las cumbres pasiegas parques eólicos, como presidente. Y a partir de ahí, ¿qué va a hacer el Gobierno de Cantabria para evitarlo?

Yo sé que la mayor parte de los parques que se plantean superan por décimas el límite autonómico y, por tanto, lo tiene que resolver Madrid.

Pero usted y yo sabemos que existen instrumentos y herramientas que podemos utilizar en Cantabria para impedir, si quisiéramos impedirlo, la instalación de estos parques.

Por tanto, mi pregunta es: ¿va a ponerse usted de perfil? Pueden subir, si quiere, y hacemos un animado debate. La pregunta que, la pregunta que planteamos es: ¿nos vamos a limitar a hacer una declaración de que no nos gustan los parques eólicos y vamos a esperar a que Madrid los aprueban? o ¿realmente no quiero, realmente no estoy de acuerdo con la instalación de parques eólicos en los Valles Pasiegos y como presidente de Cantabria voy a hacer todo lo que esté en mi mano para impedirlos?

Esa es la cuestión, y si quiere yo le doy ideas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Contesta D. Miguel Ángel Revilla, presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Bueno, podemos iniciar una saga ahora, ¡eh!

¿Qué opinión tiene usted? ¿Qué criterio? Mire, voy a enlazar con la cuestión anterior. Usted se piensa que a lo mejor un presidente de Cantabria tienen la potestad, más allá de la opinión, que se la voy a dar, le voy a dar la opinión que me pregunta se la voy a dar ¡eh!, pero tiene casi, casi el mismo valor que el suyo; porque en esta Administración, en esta, se funciona de manera legal, con la legalidad en la mano.

Jamás he llamado yo, jamás, no puede haber nadie, a un consejero ni a un técnico para que haya un informe a la carta, en mi vida, no puede haber nadie que lo diga. Fijese, ni siquiera durante el tiempo que fue consejero de Obras Públicas, imagínese las obras, carreteras que se adjudicaron, jamás llamé yo a un consejero para ver por dónde se hacía la carretera y a quienes se adjudicaba la obra; jamás. La legalidad pura y dura.

Afortunadamente, en este, como en tantos temas, ¡joer!, somos muy garantistas en Cantabria y en España en general. Imagínese usted los trámites que ha de pasar esto, por técnicos ¡eh!, desde luego la firma mía no está en la autorización de un parque eólico ¡eh!, no puede estar, tiene que haber otras gentes que firmen.

Ahora, usted tiene interés por saber lo que pienso, se lo voy a decir, pero usted esté tranquilo, es que hay informes de Cantabria, todos de técnicos; informes de Madrid; informes de ayuntamientos. Hay una cantidad de instrumentos de garantía, la prueba es que hay tanta garantía que no tenemos ni un molino montado y los tribunales y el impacto ambiental. Usted estese tranquilo.

Pero como usted va a volver a salir, luego ya le contesto, para que usted sepa mi opinión, si le interesa. No hombre, porque tengo todavía un tiempo y no voy a dejar a usted cerrar el turno. Le cerraré yo contestando.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 61 (fascículo 2)

12 de abril de 2021

Página 2693

Y se abren unos aquí, usted puede preguntarme lo que quiera, ¿qué opina usted? Tal. Y yo encantado. Y esto da ya para una cantidad de preguntas enormes, ¿no?

Pero no soy yo el que va a determinar lo de los parques eólicos, va a ser la garantía jurídica de una región, que se rige por las estrictas normas que están regladasísimas afortunadamente, no la opinión de un presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Turno de réplica para el diputado Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Me resulta sorprendente, señor presidente, que cuando yo le planteo las capacidades que usted tiene como presidente, se me vaya a la prevaricación administrativa.

Yo no le he planteado que tenga que decirles a los técnicos lo que tienen que decir en esos informes. Yo no le he planteado que usted modifique los informes técnicos, lo que le he planteado es que si usted, como presidente del Gobierno de Cantabria, que tiene toda la capacidad ejecutiva del Gobierno de Cantabria, decide crear en los Valles Pasiegos una zona de exclusión eólica, ya todos tenemos claro que ahí no se van a poder instalar.

Si usted no toma una decisión y mire que es fácil fijar una zona de exclusión eólica; PLENERCAN, hagamos una zona exclusión eólica en el PLENERCAN.

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, señor consejero.

EL SR. PALACIO RUIZ: Que en el PLENERCAN no quiere establecer la zona exclusión eólica, en el PROT. Que no quieren hacerlo ni en el PLENERCAN ni en el PROT, creamos una herramienta legislativa que suspenda la concesión de licencias hasta que estén aprobados.

Cualquiera de esas tres actuaciones, cualquiera de esas tres impide automáticamente la aprobación del parque y su ejecución, cualquiera de las tres.

Si usted realmente quiere impedir la, la implantación de esos parques en los Valles Pasiegos, utilice cualquiera de esas tres o si no le gustan esas tres cualquiera otra que usted se le ocurre.

(Murmullos)

Mire, prevaricación es, prevaricación es dictar una resolución injusta a sabiendas, y nosotros somos el Legislativo, no sé si han dado cuenta, nosotros hacemos la ley, nosotros decidimos dónde se instalan o dónde no se instalan. Nosotros decidimos los criterios que se fijan, nosotros. Si nosotros queremos impedir que, en una zona determinada, porque entendemos que tiene características que la hacen merecedora de ser, yo que sé, reserva de la biosfera, podemos decir: en las zonas en las que tengan características para ser reserva de la biosfera no queremos parques. Lo decimos, somos el Legislativo y automáticamente no se instalan.

Podría decirlo yo, pero los dos votos que yo tengo de esta cámara como partido van a servir de muy poco. Podría decirlo el presidente del Gobierno, y los votos que este tiene, que tienen esta cámara, más la capacidad de crear todos esos elementos, el PLENERCAN y el PROT, le permitirían (...)

O pueden no hacerlo, es otra opción. Otra opción es: no vamos a tomar ninguna decisión que impida esta ejecución. Pero eso tenemos que tener claro que es ponerse de perfil.

Decir: "yo, lo que Madrid diga". Efectivamente, me pongo de perfil. "Yo, lo que digan los funcionarios", me pongo de perfil. "Yo, lo que diga el informe de impacto ambiental, que le van a hacer los propios promotores", ponerse de perfil.

Y, si finalmente terminan aprobándose, terminan aprobándose las licencias que se han planteado, el pueblo de Cantabria tiene que tener muy claro si usted se puso de perfil o se opuso a la instalación de los parques. Si se opuso de verdad o si se opuso solo de postureo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Le quedan 20 segundos, señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Si lo hizo con la intención de pedir, de impedir la instalación o si simplemente lo hizo para quedar bien con la gente, al tiempo que le había llegado...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor diputado, tiene que concluir su intervención.

EL SR. PALACIO RUIZ: ...a un acuerdo con los inversores, especuladores o no lo quiera llamarlo...



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: ...de este, de este proceso.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene...

EL SR. PALACIO RUIZ: ...esa es la cuestión que usted tiene que definir.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Señor presidente.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señor presidente, en el anterior (...) el uso de la palabra...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sí dígame.

EL SR. PALACIO RUIZ: En la anterior cuestión en que estábamos hablando, no en mi interpelación, sino en la anterior, el ponente se ha extendido minuto y medio...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sí, no, no, no. Le explico, le explico. Le explico. (Murmillos) No, le explico, en la Junta de Portavoces...

EL SR. PALACIO RUIZ: Sí.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ...acordamos que en el turno de palabras se respetaba exclusivamente el tiempo, el tiempo que estaba establecido, para todo.

EL SR. PALACIO RUIZ: Y ¿en el otro no ocurre?

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): exclusivamente en el turno de preguntas.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Señor portavoz de VOX, lleva poco tiempo, pero hombre, y ya son casi dos años, ¡eh! para enterarse cómo funciona esto, ¡eh!

En las preguntas, es más, te cortan el micrófono, si el presidente quiere, está reglado y por eso yo ya tengo un cálculo para cuándo buena pregunta poder cerrar. Y todos los que estamos aquí desde hace años los sabemos.

Otra es una interpelación, una proposición no de ley donde todos nos pasamos algo. En las preguntas, mire, me quedan unos 56 voy mirando aquí. (Murmillos) No, le explico cómo funciona esto que llevo aquí desde el año 1983, se lo digo para que lo sepa, no por otra cosa. Interpela al presidente, pues yo le digo cómo funciona esto y es a lo que nos tendremos que atener.

A mí me han cortado la palabra aquí cantidad de veces.

El presidente es el presidente, pero no tienen las capacidades que usted me atribuye. Mire, va a haber un PROT y aquí vamos a decidir los diputados a ver qué posición está usted y en ese PROT se va a determinar qué zonas no pueden instalarse molinos, ni parques eólicos ni nada. Y va a venir aquí al Parlamento.

Y dentro de unos días supongo que los técnicos, los técnicos, harán informes ya sobre las peticiones que hay planteadas, en autorizaciones que tiene que dar Madrid, los técnicos en nombre del Gobierno de Cantabria, pero los técnicos, no Miguel Ángel Revilla.

Y como usted me ha hecho una pregunta, le digo: como presidente del Gobierno de Cantabria, como Miguel Ángel Revilla, a mí no me gusta para nada ver molinos en la zona de los Valles Pasiegos. No quiero verlos allí. ¿He sido claro?

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor presidente.